



FIRMADO POR

El Responsable de Obras y Servicios Públicos
RAMÓN GIMÉNEZ RODRÍGUEZ
26/06/2024



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Obras y Servicios Públicos

Expediente 875721E

ASUNTO : **JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA**
N. de Expte : **875721E**
CONTRATO : **SUMINISTRO PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTO DE MEJORA DE LOS SISTEMAS DE RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES (LOTE 1)**
LICITADOR : **B44754059 Contelogic Sociedad Limitada**

Efectuado el requerimiento por incurrir presuntamente en baja anormal en la oferta económica presentada por el licitador epigrafiado por la Mesa de Contratación y tras realizar la apertura y valoración de las ofertas presentadas a través del Portal de Licitación, previa determinación de aquellas que se PRESUMAN ANORMALMENTE BAJAS, de acuerdo con lo establecido en el PCAP, y actuando conforme el artículo 149 LCSP, y 85 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se procede a examinar la documentación aportada, emitiéndose el siguiente:

INFORME TECNICO:

1.- CONSIDERACIONES INICIALES

Visto el apartado 8,2 del PCAP que rige la presente contratación, se considerarán ofertas anormales y/o desproporcionadas, ofertas anormalmente bajas, conforme a lo estipulado en el art. 149 de la LCSP en relación con el art. 85 del RD 1098/2001.

En base a ello, el licitador debería justificar la baja anormal o desproporcionada debiendo reflejar y argumentar todas las soluciones y condiciones excepcionales o particulares de la empresa ofertante que le permiten proponer su oferta

2.- ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN APORTADA POR LICITADOR

Tal y como se desprende de la breve justificación aportada, el licitador se limita a expresar lo siguiente:

La justificación es que se ha acordado con la fábrica que la entrega se llevará a cabo de acuerdo con el calendario que figura a continuación.

Cronograma de entrega - 21 días	
Semanas	Uds de contenedores
Semana 1	82 uds
Semana 2	216 uds
Semana 3	216 uds

Sumando las **514 unidades** de contenedores ofertadas en el concurso.

1



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AF3A HA7N FW9U QCTT

INFORME TECNICO - SEFYCU 3171461

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Responsable de Obras y Servicios Públicos
RAMÓN GIMÉNEZ RODRÍGUEZ
26/06/2024



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Obras y Servicios Públicos

Expediente 875721E

Se desprende de dicha justificación que existe un acuerdo con una fábrica para poder llevar a cabo el calendario descrito en el cuatro anterior. No obstante, no se aporta dicho acuerdo mediante documento que lo acredite ni se menciona fabricante.

3.- CONCLUSIÓN

En base a la documentación justificativa aportada por el licitador, a juicio del Técnico que suscribe se puede considerar que **NO JUSTIFICA LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA**, proponiendo **NO ADMITIR** la oferta del licitador **Contelogic Sociedad Limitada**

Es todo cuanto tengo que informar.

El Jefe del Área de Obras Municipales y
Mantenimiento de Servicios
Fdo.: Ramón Giménez Rodríguez
(Documento firmado electrónicamente al margen)

